

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

**MAT.: AUTORIZA REALIZAR CAPACITACIÓN ONLINE
SINCRÓNICO A DOÑA PAULA PERALTA MEDINA.**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01892/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 29 DE AGOSTO DE 2025

VISTO:

- 1.- Lo dispuesto en el DFL N° 262 del Ministerio de Hacienda de fecha 1977.
- 2.- D.F.L N° 01 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
- 4.- La Resolución N° 018 de 2017 y la circular N° 15.700, de 2012 de la Contraloría General de la República.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10.12.2024, que Delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" al administrador municipal Don Edinson Toro Rojas..

CONSIDERANDO:

- 1.- La imperiosa necesidad del buen funcionamiento de la gestión edilicia.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido: y, por tanto,

DECRETO

Medina, R.U.T. **AUTORIZASE** a la funcionaria municipal, **Doña Paula Loreto Peralta Medina, R.U.T.** **Contrata, Grado 13° de la E.U.M.,** para realizar curso de capacitación Online Sincronico tema: **"PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DE ACTUARIOS Y PERSONAL DE JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL"**, desde los días Martes 02 al día Viernes 05 de Septiembre del 2025, desde las 15:00 a 17:00 horas, en la Empresa de Capacitación y otros Servicios MCI Ltda.

2.-PÁGUESE la suma de \$ 250.00 pesos (doscientos cincuenta mil pesos) correspondiente el valor total del curso de capacitación, a la cuenta MCI LTDA del Banco Estado, vía transferencia electrónica o cheque al día de la acreditación, según corresponda e imputese al presupuesto Municipal vigente.

3.-ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE los antecedentes que correspondan en la plataforma Web de la Contraloría General de la República denominada "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Capacitación On Line Paula Peralta	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21171063&hash=25b44>